



## **EDITORIAL**

La Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, en aras de continuar con la reflexión jurídica y mantener abierto el diálogo teórico - práctico como cimiento que orienta las investigaciones que en ella se publican, presenta en esta oportunidad el Volumen IX correspondiente a Agosto 2012 – Enero 2013.

La Revista Comercium et Tributum publica resultados de investigaciones realizadas por autores de diferentes latitudes. No obstante, con un mismo fin: acrecentar el pensamiento jurídico.

Así pues, abre la edición la Abogada Nuvia Ávila, con su artículo referido a la Normativa Tributaria aplicable al Sector Agrario Venezolano, donde la referida autora realiza un breve análisis de las diferentes leyes con contenido tributario que resultan aplicables al referido campo y expone así la necesidad de realizar una reorganización profunda de los tributos que atañen a la materia agraria, atendiendo a las características naturales propias de la actividad y a la realidad en la cual se desenvuelve.

Por su parte, el MSc. Oswaldo Urdaneta y la Dra. Marlyn Morales, presentan un interesante estudio acerca de la Impugnación de los actos de contenido tributario ante los privilegios procesales consagrados a la República, muestra desde la perspectiva de dichos autores cómo la impugnación de actos puede verse opacada ante la consagración de privilegios a la República, haciendo cada vez cuesta arriba la defensa plena y transparente del contribuyente.

El MSc. Jesús Cupello nos ofrece en esta oportunidad una interesantísima investigación referida al Amparo Tributario como mecanismo de protección del contribuyente.

Finalmente, el MSc. Francisco Antonio Maya cierra el volumen con su investigación relativa a la Relación jurídica tributaria: relación de derecho o de poder, en la cual desde su punto de vista existen usos inadecuados del poder para ejercer la pretensión tributaria así como situaciones que vulneran al Sujeto Pasivo de la relación, por lo que con dicha investigación buscó analizar el verdadero nexo existente entre el Estado y los obligados.

Esperamos pues que la presente edición de la Revista Comercium et Tributum, contribuya significativamente al propósito que persigue esta Universidad, ser fuente de conocimiento y punto de encuentro para la discusión de ideas con destacado valor académico y pertinencia social.

Mariadela Bello Atencio Editora